

## INFORME DE GESTION

### COMITE SUGA

NOMBRE DE LA INSTANCIA:	Comité SUGA
NUMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO:	Acuerdo No. 01 de 2019 Informe trimestral 2 1 de julio de 2021
NORMAS:	<p>Decreto 599 de diciembre 26 de 2013. <i>"Por el cual se establecen los requisitos para el registro, la evaluación y la expedición de la autorización para la realización de las actividades de aglomeración de público en el Distrito Capital, a través del Sistema Único de Gestión para el Registro, Evaluación y Autorización de Actividades de Aglomeración de Publico en el Distrito Capital —SUGA y se dictan otras disposiciones"</i></p> <p>Resolución 569 de octubre 17 de 2014. <i>"Por la cual se implementan y desarrollan algunos de los aspectos más relevantes establecidos en el Decreto Distrital 599 de 2013 y se dictan otras disposiciones".</i></p> <p>Decreto 622 de diciembre 23 de 2016 <i>Por el cual se modifica el Decreto Distrital 599 de 2013, "Por el cual se establecen los requisitos para el registro, la evaluación y la expedición de la autorización poro la realización de las actividades de aglomeración de público en el Distrito Capital, a través del Sistema Único de Gestión por el Registro, Evaluación y Autorización de Actividades de Aglomeración de Publico en el Distrito Capital —SUGA y se dictan Otras disposiciones".</i></p>
ASISTENTES:	

	Entidad u Organismos		Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron						
					Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Total
2. Gobierno	SDG		Directivo	P	13-04-2021	21-04-2021	11-05-2021	2-06-2021	18-06-2021	-	
			Directivo	S	13-04-2021	21-04-2021	11-05-2021	2-06-2021	18-06-2021	-	
			Profesional	I	13-04-2021	21-04-2021	11-05-2021	2-06-2021	18-06-2021	-	
	SDG-SSGL		Profesional	I	13-04-2021	21-04-2021	11-05-2021	2-06-2021	18-06-2021	-	
	SDG-IDPAC		Profesional	I	-	-	-	-	-	-	
7. Salud	SDS		Profesional	I	13-04-2021	21-04-2021	11-05-2021	2-06-2021	18-06-2021	-	
9. Cultura, Recreación y Deporte	SCRD		Directivo	I	13-04-2021	-	11-05-2021	2-06-2021	18-06-2021	-	
	IDARTES		Profesional	O	-	-	-	-	-	-	
	FUGA		Profesional	O	-	-	-	-	-	-	
	IDRD		Profesional	O	13-04-2021	21-04-2021	-	-	-	-	
10. Ambiente	SDA		Directivo	I	13-04-2021	21-04-2021	11-05-2021	2-06-2021	18-06-2021	-	
	IDIGER		Directivo	I	13-04-2021	21-04-2021	11-05-2021	2-06-2021	18-06-2021	-	
11. Movilidad	SDM		Directivo	I	-	-	11-05-2021	2-06-2021	18-06-2021	-	
14. Seguridad, Convivencia y Justicia	SDSCJ		Profesional	I	13-04-2021	-	11-05-2021	-	18-06-2021	-	
	UAE Cuerpo oficial de Bomberos de Bogotá		Directivo	I	13-04-2021	21-04-2021	11-05-2021	2-06-2021	18-06-2021	-	
Policía Nacional de Colombia	MEBOG		Intendente	I	13-04-2021	21-04-2021	-	-	18-06-2021	-	
	JARDIN BOTANICO		Profesional	O	-	-	-	-	-	-	

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO		Profesional	O	-	-	-	-	-	-	-
------------------------------------	--	-------------	---	---	---	---	---	---	---	---

(Rol: P: presidente. S: secretaria técnica. I: integrante. IP: invitado permanente. O: otros)

Anexo 5: Informe de gestion

• **SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS/SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS: 4/4**

• **SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS: 1/1**

• **PUBLICACION EN PAGINA WEB:**

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la secretaria Técnica:

- Normas de creación: Si X No
- Reglamento interno: Si X No
- Actas con sus anexos: Si No X
- Informe gestión: Si X No

Anexo 5: Informe de gestión

<p>De acuerdo con la capacidad de respuesta del Sistema Distrital de Prevención y Atención de Emergencias — SDPAE, a quien haga sus veces, debe priorizar el tipo y número de actividades que se van a desarrollar en el mismo momento.</p>	<p>11-05-2021</p>	<p>-</p>	<p>-</p>	<p>-</p>	<p>-</p>	<p>-</p>	<p>SI</p>
<p>Promocionar acciones y campañas que conduzcan a prevenir, fomentar y sensibilizar a la población sobre las medidas que se deben tener en cuenta para desarrollar actividades que generen aglomeraciones de público.</p>	<p>-</p>	<p>-</p>	<p>-</p>	<p>-</p>	<p>-</p>	<p>-</p>	<p>NO</p>

Realizar evaluación y seguimiento de los incumplimientos de los planes en la realización de las actividades desarrolladas en el semestre inmediatamente anterior y proponer sus correctivos.	-	-	-	-	-	-	NO
Darse su propia reglamentación.	2-06-2021	18-06-2021	-	-	-	-	SI
<b>FUNCIONES ESPECIFICAS</b>							
Liderar la aplicación, ejecución y seguimiento del Decreto 599 de Diciembre de 2013 y el Decreto 622 de 2016 y demás disposiciones aplicables a las aglomeraciones.	11-05-2021		-	-	-	-	SI

<p>Orientar Coordinar la Elaboración de los documentos técnicos estrategias para el cumplimiento del decreto 599 de 2013 y demás disposiciones que regulen la realización de aglomeraciones.</p>	<p>13-04-2021</p>	<p>21-04-2021</p>	<p>-</p>	<p>-</p>	<p>-</p>	<p>-</p>	<p>SI</p>
<p>Dar trámite a las quejas, peticiones, reclamos anomalías que se presenten en las aglomeraciones de público.</p>	<p>-</p>	<p>-</p>	<p>-</p>	<p>-</p>	<p>-</p>	<p>-</p>	<p>NO</p>

**SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCION:**

Debido a la pandemia generada por el COVID 19, en el segundo trimestre de 2022, se ha reducido el porcentaje de eventos en Bogotá por la prohibición de aglomeraciones de público en los decretos nacionales y distritales, y en consecuencia los trámites de la plataforma SUGA, lo que a su vez ha generado una disminución de las sesiones del Comité SUGA

**ANALISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:**

El Comité SUGA ha funcionado de manera correcta y acorde con las normas y reglamentos vigentes.

**PRESIDENTE**

**Nombre: GERMAN ALEXANDER ARANGUREN**

**Cargo: DIRECTOR JURIDICO**

**Entidad: SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO**

**SECRETARIA TECNICA**

**Nombre: IVONNE GONZÁLEZ RODRÍGUEZ**

**Cargo: DIRECTORA DE CONVIVENCIA Y DIALOGO SOCIAL (E)**

**Entidad: SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO**